

Enrique Cirarda Ortiz de Artiñano.
Olga María Díaz de Tuesta Barredo.
Santiago Duñaiturria Zumárraga.
Francisco Elola del Río.
María del Carmen Escotado Ibor.
Garbiñe Gochi Ibarra.
Miren Izaskun Goicoechea González.
Antonio González Moyano.
María Begoña Landa Orue.
Juan Fernando Legarda Susaeta.
María Elena Martínez Carrasco.
María Victoria Idoia Martínez Peñalba.
Elia Messeguer Pertika.
Javier Nadal Fernández.
Francisco Javier Miner Ayestarán.
Begoña Monasterio Torre.
Enrique Pinedo Correas.
María Elena Uranga Múgica.
Jorge Vergniory Arana.
Manuel de Vicente Unzaga.
Javier Victoria de Lecea Echebarria.
María Belén Yagüe Zamanillo.
María Jesús Yagüe Zamanillo.

Excluidos

Ninguno.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el día 26 del presente mes de mayo a las once de la mañana.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sestao, 3 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.160-E.

13873 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Petrel, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Archivo y Biblioteca.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 94, de fecha 27 de abril de 1982, publica íntegras las bases y programa que han de regir la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Encargado de Archivo y Biblioteca, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo B) de Administrativos, dotada con sueldo equivalente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Petrel, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, manifestando que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, comprometiéndose a prestar el juramento o promesa establecidos por la vigente legislación, y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Petrel, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.130-E.

13874 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de San Fernando, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Por el presente se comunica a todos los interesados que el próximo día 28 de junio de 1982, a las diez horas en la Casa Consistorial, tendrán lugar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General (turno libre).

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general.—3.587-E.

13875 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso-oposición para proveer dos plazas de Ayudante Técnico Sanitario.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de los plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Admitidos

1. Angeles Roig, Josefa de los
2. Arribas Villanueva, Guillermo.
3. García García, Carmelo.
4. Lázaro Alonso, Laurentina.
5. Magraner Bo, María José.
6. Martón González, María del Camino.
7. Puente Vinuesa, Paloma de la.
8. Reviejo Díaz, Javier.
9. Román Fernández, María del Carmen.
10. Sánchez Jiménez, Lourdes.
11. Vaquerizo Fernández, Antonio.

Excluidos

Ninguno.

Conforme al epígrafe 4.5 de las bases, los interesados podrán interponer contra dicha lista definitiva, durante el plazo de un mes, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de reposición.

Avila, 28 de mayo de 1982.—El Presidente.—5.447-A.

13876 *RESOLUCION de 3 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Veterinario.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, correspondiente al día 28 de abril de 1982, lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido convocado por acuerdo corporativo adoptado en sesión de 29 de enero de 1982, para la provisión en propiedad de una plaza de Veterinario, no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria, la eleva a definitiva.

Al propio tiempo, y de conformidad con la base 5.2, se hace pública la composición del Tribunal calificador, que quedará integrado por los señores siguientes:

Presidente:

Titular: Don Joaquín Ibarra Alcoya, Presidente de la Diputación Provincial.
Suplente: Don Francisco Díaz Yubero, Diputado provincial, Vicepresidente segundo.

Vocales:

Titular: Don Enrique Acha Rubio, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Personal.
Suplente: Don Victorino J. Pascual Díaz, Diputado provincial.

Titular: Don Hilario Francisco Esteban Rodríguez.
Suplente: Don Luis García Sáenz de Santamaría.

(En representación del Colegio Oficial de Veterinarios.)

Titular: Don Jesús Terreros Ceballos.
Suplente: Don Luis Viñas Borrell.

(En representación del profesorado oficial del Estado.)

Don José María Lasierra Hasta, Veterinario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Don Rafael Nasarre Alastruey, Secretario general de la Corporación, que, a la vez, actuará de Secretario.

Suplente: Don Carmelo Velasco Gorricho, Técnico de A. G., Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se fija como fecha de celebración del primer ejercicio el día 14 de julio de 1982, a las diez horas, en la Diputación Provincial de La Rioja.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Logroño, 3 de junio de 1982.—El Presidente.—5.453-A.

13877 *RESOLUCION de 4 de junio de 1982 de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos de la zona sexta de la capital.*

Se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos de la zona sexta de la capital.

Característica de la zona

Categoría: Especial.

Capitalidad: En Sevilla.

Demarcación: Comprende un sector del término municipal de Sevilla, delimitado por la siguiente línea divisoria: Izquierda de la carretera Madrid-Cádiz, desde el término municipal de Rinconada hasta su unión con la periférica; izquierda en este sentido de la periférica y de la de su eminencia hasta la